



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
 INDUSTRIOPROTEC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., CELEBRADA EN
 QUITO EL 15 DE ABRIL DEL 2.014.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del 2014, siendo las 17H00, en el local de la Compañía, se reúnen la totalidad de los socios de la compañía **INDUSTRIOPROTEC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, de conformidad con el siguiente detalle:

1. Señor Cabrera Cabezas Andrés Ernesto propietario de 200 participaciones sociales, con un valor de USD 200.00
2. Señora Chávez López Judith Yolanda propietario de 200 participación social, con un valor de USD 200.00

CAPITAL PRESENTE: USD 400.00;

SOCIOS PRESENTES: Dos (2).

PARTICIPACIONES REPRESENTADAS: 400 PARTICIPACIONES que constituyen el 100% del capital social de la compañía.

Presida la Junta el señor **CABRERA CABEZAS ANDRÉS ERNESTO**, en su calidad de Presidente de la compañía; y actúa como Secretario de la misma el señora **MOLINA CHAVEZ STALIN RICARDO**, en su calidad de Gerente de la compañía.

Como se halla presente el cien por ciento del capital social de la compañía y presentes los socios que la conforman por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, prescindiendo del requisito previo de la Convocatoria, al tenor de lo previsto en el Art. 238 de la Vigente Ley de Compañías y lo previsto en los Estatutos, con el objeto de conocer y resolver acerca de los puntos que más adelante se detallan a manera de Orden del día, sobre los cuales declaran que se encuentran suficientemente informados por lo que suscriben el Acta en señal de conformidad.

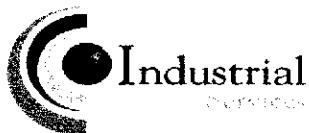
Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe de la Gerencia, relativos al ejercicio económico de 2013



DA MIANO & GRAHAM Ltd.





2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos, correspondientes al ejercicio económico de 2013.

Todos los Socios de la compañía, que se encuentran presentes en esta Junta, aceptan constituirse en Junta General Universal y aprueban el Orden del Día propuesto.

El Presidente declara instalada la sesión y pide se proceda con el primer punto del Orden del Día.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL,, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013

Toma la palabra la señora Molina Chávez Stalin Ricardo en su calidad de Gerente General de la Compañía da lectura a su informe sobre la gestión desarrollada en la Gerencia General durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2013. Manifiesta el Gerente General que es menester anexar su informe al expediente de esta Junta General. Concluida la exposición del señor Gerente General, la Junta General de Socios, resuelve por unanimidad de votos, aprobar el informe presentado.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2013.

Toma la palabra la señora Gerente General de la Compañía quien manifiesta que conforme se desprende de los informes presentados la utilidad de la compañía ascienden a la suma de USD. 24.614,81 (VEINTE Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CATORCE CON 81/100 DOLARES AMERICANOS). Los socios proceden a analizar el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos. Concluida la exposición del señor Gerente General y el análisis de los documentos por parte de los socios, la Junta General de Socios, resuelve por unanimidad de votos, aprobar el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2013 y se dispone que estos documentos sean anexados al expediente que se formará de esta Junta General.



DA MIANO & GRAHAM Ltd.

International Management Group





Agotado el Orden del Día, la Presidencia concede un receso de una hora para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del acta, que es aprobada sin ninguna objeción y suscrita por todos los presentes.

Se levanta la sesión, siendo las 19H00.

CABRERA CABEZAS ANDRÉS ERNESTO
RICARDO
PRESIDENTE

MOLINA CHÁVEZ STALIN
SECRETARIO

CHÁVEZ LÓPEZ JUDITH YOLANDA
SOCIO